

MIRADOR

EN RUTA POR LA CIUDAD

Ayuntamiento.— Extracto de la sesión municipal celebrada por la Comisión Permanente el pasado día 29 de abril:

Al aprobarse la minuta del Acta anterior, se acuerda aclarar el sentido de la moción presentada por Gobernación y tendiente a reglamentar la circulación rodada en esta ciudad. Dicha aclaración se hace en el sentido de que tal reglamentación entrará en vigor tan pronto como estén colocadas las placas indicadoras y en cuanto se refiere a las normas nuevas, ya que continúa subsistiendo lo establecido para las direcciones prohibidas en calles que actualmente ya tienen establecida dicha prohibición. Que la nueva reglamentación regirá todo el año y las fechas de 1.º de Julio a 15 de septiembre que se mencionaban en el acuerdo que se aclara, se refería únicamente a la designación de vigilantes especiales, pasada cuya fecha de septiembre dicho cometido corresponderá como siempre a la Guardia Urbana, Y finalmente, que en cuanto a la tercera dirección prohibida o sea la que debía indicar que frente al Chio Bar no había entrada, suprimir esta dirección quedando en pie únicamente la prohibición de estacionamiento de vehículos por más de cinco minutos.

Aprobación de la cuenta de gastos semanales por un importe de 3.636,55 pesetas.

A la lectura del escrito de la Sociedad Coral «Nova Gesoria», comunicando que la excursión pascual del presente año la efectuarán a la ciudad de Vich, motivo por el cual se invita a un representante del Municipio, se acuerda hacer constar en Acta el agradecimiento de la Corporación a la vez que se designa al Concejal señor Juliá para que ostente en dicho acto la representación municipal.

Asimismo dióse el enterado a una carta recibida del Presidente de la Agrupación Benéfica - Humanitaria de la Guardia Urbana de Barcelona y con vistas a la confección del «Dietario - Guía Barcino».

Prevía lectura de los respectivos expedientes se acuerda autorizar las obras en las casas n.º 1 de la calle de San Pedro y n.º 5 en la de San Roque.

Después de un detenido estudio y examen de las cuentas de

Depositaría correspondientes al pasado primer trimestre, se acuerda aprobarlas.

La Presidencia da cuenta del viaje efectuado el pasado lunes a Barcelona en compañía del señor Interventor Municipal para resolver el enojoso asunto de aquel préstamo que se dice haber efectuado a este Ayuntamiento unos días antes de estallar el Movimiento Nacional por parte del Instituto de Paro Forzoso y de cuya operación no aparece dato alguno en los libros de contabilidad y, en cambio, por existir la ficha correspondiente en la Abogacía del Estado de Barcelona, se han liquidado los recibos de Utilidades sobre dicha operación. Resultado de dicha visita ha sido elevar una instancia a dicha Autoridad económica solicitando la anulación de la ficha y la devolución de los pagos últimamente efectuados.

El Sr. Juliá informa también sobre la visita efectuada en el día de hoy a las instalaciones de captación y elevación de aguas de la Sociedad interesada, habiendo podido comprobar que las averías observadas últimamente y que produjeron la carencia de agua, eran debidas única y exclusivamente a los súbitos cortes de corriente que, al afectar a las bombas elevadoras y por ser aspirantes e impelentes, al cortarse la corriente queda una columna de agua en el tubo de elevación que gravita con enorme peso sobre las aletas elevadoras de la bomba y al ponerse ésta de nuevo en movimiento, tiene que vencer una resistencia de tanta consideración que provoca las averías que todos lamentamos.

El señor Alcalde invita a los asistentes a concurrir a los actos que se celebraron con motivo del centenario de la fundación del Instituto de Religiosas Hijas del Sagrado Corazón de María.

En Ruegos y Preguntas se interesa el señor Juliá para que se designe un lugar apropiado donde echar los escombros, contestándole la Presidencia que ya se había ocupado de esta cuestión, habiendo logrado que la Sociedad Alfredo González Barros S. A., limpiara el camino vecinal que conduce a cala Jonca y que, por tanto, a partir de esta fecha podrán y deberán echarse los residuos y desperdicios en el menta-

Campo Municipal de Deportes Palamós

Domingo 8 Mayo 1949

Gran Partido de Fútbol en Homenaje a los equipos

C. F. BARCELONA y PALAMOS C. F.

entre

Barcelona C. F. - Palamós C. F.

Quique - Isal, Hinojosa, Torra - Virgós, Cerveró - Valle, Hill, Badenes, Pollicer, Noguera,

do lugar, acuerdo éste que se hará público por medio de un bando.

El mismo señor pide que se gestione lo procedente para que durante el próximo verano puedan alumbrarse las farolas últimamente colocadas, contestándole la Presidencia que no dejará de hacer las gestiones oportunas para lograr dicho fin.

En relación con dicho asunto, se acuerda igualmente que en todas las calles afectadas por las obras de pavimentación en proyecto, se instalen focos de iluminación central a fin de lograr con más eficacia una mayor intensidad lumínica.

Y finalmente en vista de las explicaciones de la Presidencia sobre la iluminación de la Rambla José Antonio, se acuerda suprimir la farola de hierro fundido que existe al final de la baranda y cuya pareja desapareció en un accidente de circulación, cortando la misma al nivel de la barandilla y colocando su pareja en la parte opuesta. Y ello, en espera del próximo día en que se hará un reajuste de focos para la mejor iluminación de aquel sector.

Abastos.— Mañana viernes, se dará en ración un cuarto de litro de aceite, 250 gramos de arroz y 100 de azúcar.

Edicto.— Antes del día 20 del corriente mes de Mayo, deben ser efectuadas en la Secretaría del Ayuntamiento las declaraciones del terreno que se tenga sembrado de cereales, acto en el cual será expedida la cartilla C-1. Los que dejen incumplimentada esta orden, aparte de las sanciones del caso, perderán la condición de reservistas.

Farmacia de turno.— El próximo domingo prestará servicio farmacéutico la Farmacia Carrera.

Gremial.— Mañana viernes, el Ramo de Artes Gráficas festejará a su Patrono San Juan ante *portam latinam*.

Fábrica de GASEOSAS y SIFONES

Cerveza DAMM **CERVERA**

IMPRENTA BARNES - PALAMOS